



MINISTERIO
DE EMPLEO Y
SEGURIDAD SOCIAL

SECRETARÍA DE ESTADO DE
EMPLEO

DIRECCIÓN GENERAL DE
EMPLEO

Subdirección General de
Relaciones Laborales

Convenio o Acuerdo: INDUSTRIAS DE TURRONES Y MAZAPANES

Expediente: 99/01/0143/2013

Fecha: 18/03/2014

Asunto: RESOLUCIÓN DE INSCRIPCIÓN Y PUBLICACIÓN

Destinatario: CONRADO LOPEZ GOMEZ

Código 99005165011981.

Visto el texto del Convenio Colectivo de ámbito nacional para las industrias de turrónes y mazapanes que fue suscrito con fecha 25 de junio de 2013 de una parte por las organizaciones empresariales TUMA y TDC en representación de las empresas del sector, y de otra por la Federación Agroalimentaria de CC.OO. y la Federación de Industrias y Trabajadores Agrarias de UGT en representación de los trabajadores, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 90, apartados 2 y 3, de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, Texto Refundido aprobado por Real Decreto Legislativo 1/1995, de 24 de marzo, y en el Real Decreto 713/2010, de 28 de mayo, sobre registro y depósito de convenios y acuerdos colectivos de trabajo,

Esta Dirección General de Empleo resuelve:

Primero: Ordenar la inscripción del citado Convenio Colectivo en el correspondiente Registro de convenios y acuerdos colectivos de trabajo con funcionamiento a través de medios electrónicos de este Centro Directivo, con notificación a la Comisión Negociadora.

Segundo: Disponer su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

DIRECTOR GENERAL DE EMPLEO,
XAVIER JEAN B. THIBAUT ARANDA